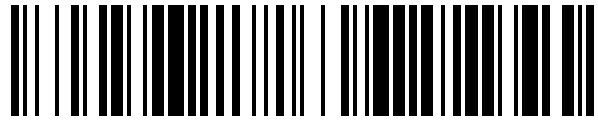


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 176 735**

21 Número de solicitud: 201700056

51 Int. Cl.:

**A47G 23/02** (2006.01)

**A47G 23/06** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**28.01.2017**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**20.02.2017**

71 Solicitantes:

**BLANCO MUÑOZ, Isabel (100.0%)**

**Acebo 89**

**45005 Toledo ES**

72 Inventor/es:

**BLANCO MUÑOZ, Isabel**

54 Título: **Bandeja guarda-vasos con múltiples tapas universales sujetas**

**ES 1 176 735 U**

## DESCRIPCIÓN

Bandeja guarda-vasos con múltiples tapas universales sujetas.

5 **Sector**

Se trata de un artículo de menaje doméstico, pudiendo calificarse como una bandeja, pensada básicamente para usar en el ámbito doméstico si bien también se podría usar en determinados contextos laborales, residenciales o escolares.

10

**Estado**

15

La bandeja en cuestión es un accesorio doméstico que sirve para organizar el uso de los recipientes para consumo de agua de un grupo de personas que conviven o que comparten un espacio de trabajo. De modo secundario también se puede usar para cualquier otra bebida. Para ello su utilidad principal no es la de transportar recipientes, sino guardarlos, así como proteger el líquido e identificar los usuarios de los vasos u otros recipientes, para un uso rápido, higiénico y reiterado de los mismos, así como para ahorrar en el consumo de bebidas.

20

25

Las bandejas que existen en el mercado, como artículo de menaje doméstico, se utilizan básicamente para transportar recipientes de comida y bebida, con ocasión de las comidas, realizadas en el hogar o fuera de él. Existe mucha variedad de bandejas, diseñadas para evitar el derrame y para facilitar el transporte, que es la principal utilidad, reduciendo la posibilidad de rotura de los recipientes de materiales frágiles, como el cristal que es el más común.

30

También existen otros tipos de bandejas particulares, como pueden ser los denominados convoyes o conjuntos de aceiteras, vinagreras, saleros y especieras, que son recipientes de uso común para un uso puntual, o el caso de los frutereros, que sirven para guardar y transportar determinados alimentos. En ambos casos estos tipos de bandejas no pueden cubrir las finalidades indicadas en el primer párrafo.

35

40

A nivel industrial, sobre todo en el sector de la hostelería, también existen múltiples diseños para el transporte de recipientes de forma segura, proyectados para transportar el máximo número de recipientes idénticos por superficie. Por otro lado se han diseñado multitud de bandejas para transporte de distintos alimentos perecederos, así como embalajes para portar productos alimenticios envasados, como pueden ser los productos lácteos. Todos estos dispositivos están orientados exclusivamente al transporte seguro y fácil de recipientes vacíos o llenos o de alimentos sin envasar.

45

Por otro lado y puesto que este artículo trata de cubrir los recipientes, se han concebido gran variedad de tapas, muchas de ellas versátiles en cuanto al tamaño, en tanto permiten cubrir recipientes de tamaños y anchuras diferentes. La tapa se ha concebido hasta ahora como un elemento que se une al recipiente y ha sido diseñado como algo accesorio a él o para unirse a él.

50

Por último cabe indicar que la industria se ha centrado bastante en los últimos años en el desarrollo de los vasos desechables para usar fuera del hogar, si bien dentro de él se siguen usando básicamente materiales no desechables como el cristal o la cerámica. Concretamente el cristal se sigue considerando por el consumidor como el material más

limpio e inalterable a pesar de que se están comercializando botellas de plástico reutilizable para usar dentro y fuera del hogar. En cualquier caso, para cualquier recipiente que se utilice en el ámbito doméstico, es necesario saber quién está bebiendo en él, lavarlo solo cuando sea necesario y disponer de un lugar donde pueda estar disponible.

### Explicación

La invención que aquí se presenta comprende una bandeja cuyo uso principal es guardar vasos u otros recipientes, iguales o diferentes, protegiendo los líquidos mediante tapas sujetas a la bandeja, que permiten a su vez identificar al bebedor o usuario de cada recipiente, de modo que se evite su continuo lavado y de modo que no se desperdicie ningún sobrante. Se persigue la organización del consumo de agua, por ser la bebida por excelencia, y de otras bebidas, en cualquier lugar en el que conviven un grupo de personas que beben o pueden beber de forma repetitiva, la reducción del lavado de los recipientes, así como la supresión de desperdicios de sobrantes de agua y otras bebidas. En un plano secundario la bandeja permite el transporte de los recipientes, como cualquier otra, pudiendo trasladar todos los vasos de los comensales a la mesa, para usarlos durante las comidas principales.

En el caso del agua este objeto se basa en la inutilidad del lavado de los recipientes que contienen agua, por ser el único líquido incoloro, inodoro, insípido y que no deja mancha alguna. Para cualquier otra bebida que se consuma asidua o esporádicamente, tales como leche, vino, café, o zumos, el utensilio permitiría el aprovechamiento de los sobrantes, pues es frecuente no servir la cantidad exacta que se va a consumir pudiendo consumirse más tarde. En este sentido el utensilio está diseñado para cubrir cualquier tipo de recipiente que tenga cabida aparte de los vasos, tales como tazas, tazones, latas, botellas o copas.

Como se ha indicado la bandeja se caracteriza porque están previstas tapas ancladas. El anclaje o sujeción va a un asa central perpendicular a la bandeja. Respecto a esa necesidad de proteger el líquido mediante tapa, existen múltiples posibilidades de tapas individuales que han sido diseñadas para tapar un único recipiente, uniéndose a él. Por el contrario esta bandeja está constituida por una base, un asa y unas tapas que se sujetan a la bandeja, por lo que se simplifica la organización de los vasos, teniendo menos elementos independientes y eliminando la posibilidad de pérdida o deterioro de las tapas, así como dándole un uso múltiple. La tapa anclada a la bandeja servirá para tapar cualquier recipiente usado por una misma persona, que se pretenda reutilizar. El anclaje se produce a un asa central, en forma de palo vertical, que también ayuda a sujetarla para moverla de sitio y se hace mediante cualquier mecanismo posible; ya sea rígido, semirrígido o flexible. En este último caso podría ser mediante un material tipo cordón o cadena, que puede anclarse al asa mediante un pequeño aro que atraviese el asa.

Se han diseñado multitud de tapas para recipientes desechables, centrándose en la seguridad de líquido así como en mejorar la experiencia de beber con la tapa puesta o facilitar dicha experiencia en casos particulares como puede ser el de personas que padecen ciertas enfermedades o para beber estando en movimiento. También se ha tenido en cuenta en los diseños si son para bebidas calientes o frías, no siendo relevante para nuestro caso. En el contexto doméstico, para recipientes no desechables se puede usar cualquiera de esas tapas o incluso múltiples elementos desde el más sencillo hasta el más complejo para cubrir un recipiente, si bien en el ámbito doméstico se bebe

generalmente retirando la tapa, por lo que las tapas ancladas cumplen una función diferente. El anclaje de las tapas a la bandeja la hace más funcional, pues las tapas independientes se vuelven innecesarias, estando siempre las tapas en el mismo lugar.

5 La bandeja diseñada permite tener una ubicación concreta para todos los recipientes de bebida, sobre todo vasos de agua que sería el caso más frecuente. Puesto que las tapas están adheridas resulta innecesario usar tapas independientes que pueden perderse. Las tapas adheridas deben ofrecer la posibilidad de etiquetarse con el nombre de modo que indican de forma inequívoca quien es el usuario del vaso o recipiente, cumpliendo una  
10 función informativa, aparte de otras funciones que cumple cualquier tapa, como puede ser proteger un líquido o conservar su temperatura. La importancia de nominar las tapas y por tanto los recipientes que tapan es grande porque lo más generalizado es la compra y uso de grupos de vasos simples, económicos, e idénticos, por lo que al no poder distinguirse, habría que usar algún modo de etiquetarlos o distinguirlos.

15 Este utensilio está indicado sobre todo para grupos de varias personas, que comparten un tiempo y un espacio en el que se bebe de forma reiterada, básicamente en el ámbito familiar, pero también en un ámbito escolar, residencial o profesional. Puede tratarse de una convivencia habitual u ocasional: puede ser útil en una reunión infantil en época  
20 estival donde un grupo de niños va a beber repetitivamente y disponemos de vasos idénticos, sean o no desechables. Está pensado sobre todo para el consumo de agua, porque es un consumo reiterado sobre todo en determinados grupos de edad: niños y mayores principalmente deben beber regularmente para hidratarse, especialmente cuando las temperaturas son altas.

25 A modo de resumen, se podría decir que esta bandeja permite organizar el uso de recipientes para consumo de agua y otras bebidas, en ámbitos domésticos principalmente, reduciendo sustancialmente el lavado de los vasos de agua y evitando desperdicios de sobrantes de bebidas. Se consigue mediante unas tapas enganchadas a  
30 ella, no existiendo en el mercado bandejas que incorporen tapas enganchadas.

### **Breve descripción de los dibujos**

35 El dibujo 1 muestra un ejemplo de la tapa propuesta, con forma de cono invertido con prolongación y el detalle de un posible enganche de la tapa al asa vertical.

40 El dibujo 2 muestra distintos planos de bandejas, con formas y medidas diferentes sugeridas en función del número de recipientes a albergar, en los que los círculos interiores indican las posiciones de los recipientes y las líneas el recorrido de las prolongaciones. Se ha realizado considerando tapas iguales con bases de 10 centímetros de diámetro, en una escala de 1:5.

45 Los dibujos 3 y 4 son dos ejemplos concretos de bandejas; el primero para cuatro recipientes portando un bloque de cuatro tapas planas que se introduce a través del asa, y el segundo se trata de una bandeja ovalada con alojamiento para cinco recipientes diferentes con tapas de idéntico tamaño, independientes y separables. En el segundo caso se han indicado posibles ubicaciones para los nombres.

50 En el dibujo 5 se muestra la forma de retirar el recipiente, si el material es semirrígido.

**Modo de realización**

Respecto a un modo concreto de realización, lo primero a considerar es el número de recipientes que puede albergar la bandeja. Puesto que se trata de organizar el uso de  
 5 varios recipientes, tiene sentido a partir de tres, pero comporta mayor utilidad para más de tres, siendo aconsejable no más de ocho, por no incrementar el peso de la bandeja excesivamente.

Centrándonos en bandejas para tres, cuatro, cinco, seis, siete u ocho recipientes, hay  
 10 que tener en cuenta que se reserva para cada uno de ellos un círculo cuyo diámetro máximo es el diámetro del recipiente más ancho que se prevea guardar más un pequeño margen. Teniendo en cuenta los vasos y tazas más comunes en el mercado con un diámetro máximo de 9 centímetros se cubren la mayor parte de ellos. Añadiendo un  
 15 margen de 1 centímetro para que la tapa sobresalga, consideraríamos círculos de 10 centímetros de diámetro para cada recipiente; círculos imaginarios o dibujados en la bandeja. Considerando esto y las formas más usuales para bandejas: circular, cuadrada, rectangular y ovalada, se puede diseñar la bandeja minimizando su superficie total y teniendo en cuenta que las tapas se unirán al asa sin poder chocar o cruzarse. El dibujo 2  
 20 muestra diversas opciones.

El asa central debe tener como mínimo algo más de la altura del recipiente más alto que se prevea guardar. La altura máxima propuesta de recipiente es de 16 centímetros que es la del denominado vaso tubo. A esa altura máxima podría añadirse la necesaria para poderla asir con una mano, es decir unos 10 centímetros. No debe proyectarse más  
 25 altura de la necesaria, al objeto de que se pueda introducir en un mueble o en un frigorífico.

En cuanto al material a utilizar se puede usar cualquiera de los que se emplean generalmente para las bandejas de uso doméstico o en hostelería: plásticos, metal,  
 30 madera, melamina o cerámicos. En el caso de que se requiera cierta flexibilidad en la prolongación de la tapa, para sacar los recipientes según dibujo nº 5, tendrían que usarse materiales plásticos.

Las tapas sugeridas serían en forma de cubierta cónica: un cono de poca altura invertido,  
 35 que permitiría cubrir recipientes de boca circular y de forma residual envases de otras formas, como los pequeños bricks. El motivo de esta elección es que no es necesario el enganche de la tapa al vaso, puesto que se va a beber sin la tapa puesta, sin embargo la tapa sí va sujeta a la bandeja, mediante una prolongación con un enganche final. El material de la tapa puede ser o no el mismo de la bandeja pero debe permitir ser  
 40 marcado con facilidad, bien siendo escribible o con buena adherencia, para pegar algún elemento que permita identificar al usuario. Por otro lado se han diseñado muchas tapas para múltiples anchos, siendo innecesarios mecanismos más complejos que este. La tapa con forma cónica sujeta ligeramente el recipiente con su propio peso, proporcionando estabilidad. Las tapas de la bandeja podrían ser de igual base o  
 45 diferente, si bien el modo sugerido es de tapas idénticas, dado que a priori no se puede conocer qué recipientes se van a usar por lo que se busca la versatilidad. También se puede indicar la posibilidad de una abertura lateral en la tapa cónica en previsión de que esta pueda cubrir sin dificultad tazas o tazones con asa, ajustando correctamente.

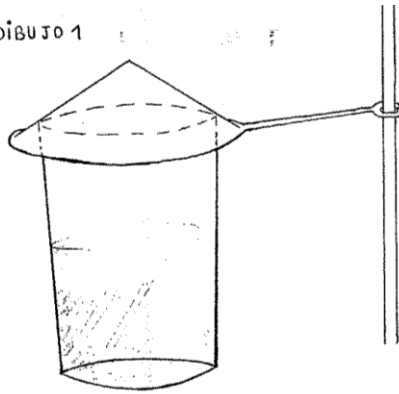
El enganche de las tapas al asa puede ser removible, puesto que así permite un uso  
 50 separado de la tapa y la mejor colocación de las mismas, cuando se usan recipientes con

diferentes alturas. Además esto permite retirar todas las tapas dejando una bandeja convencional. Para el caso de que se usen recipientes con la misma altura se puede prever ligera inclinación en las prolongaciones de las tapas para que no coincidan en el punto de enganche.

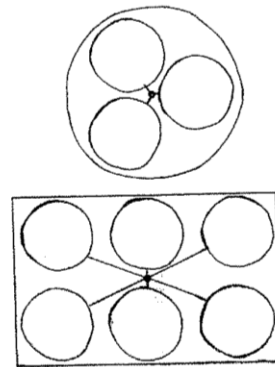
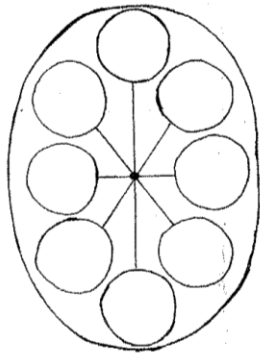
### REIVINDICACIONES

- 5 1. Bandeja guarda-vasos **caracterizada** por un asa o eje, situado preferentemente en posición central al que sujetan varias tapas del mismo o diferente tamaño, de modo que permite guardar y cubrir recipientes de bebida e indicar optativamente quienes son los usuarios de esos recipientes.
- 10 2. Bandeja guarda-vasos, según reivindicación 1), **caracterizada** porque incorpora una pieza en bloque de varias tapas, unidas por prolongaciones, y con un orificio en el punto central de dicho bloque, para que siendo atravesado por el asa de la bandeja, proporcione las tapas a las que se refiere la reivindicación 1).
- 15 3. Bandeja guarda-vasos, según reivindicación 1), **caracterizada** porque las tapas son de forma cónica, unidas al asa de modo separable.

DIBUJO 1

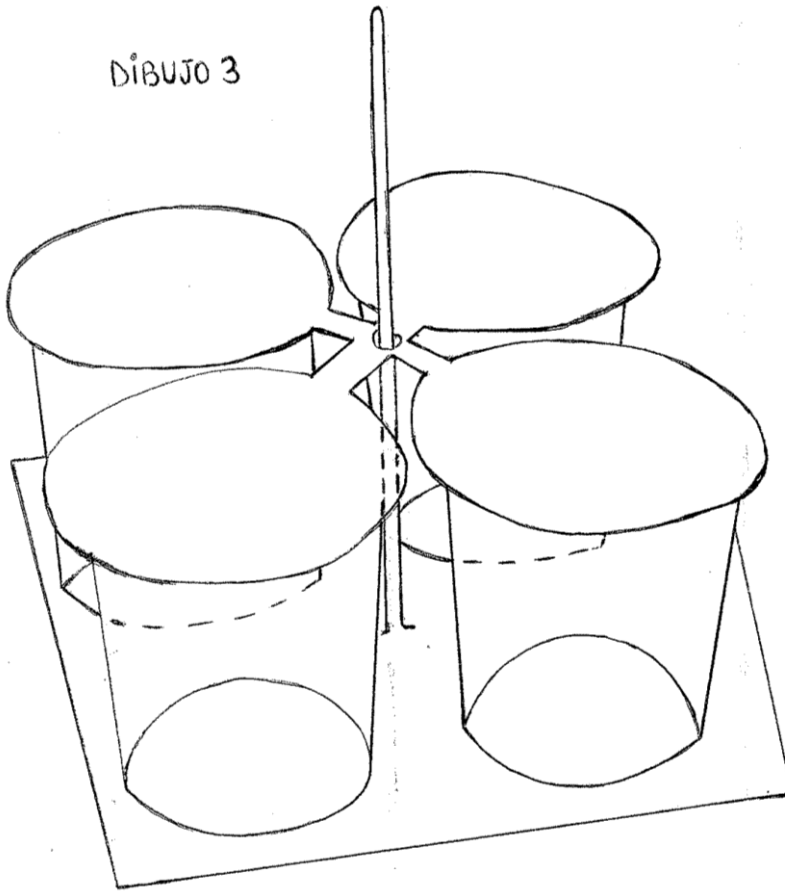


DIBUJO 2

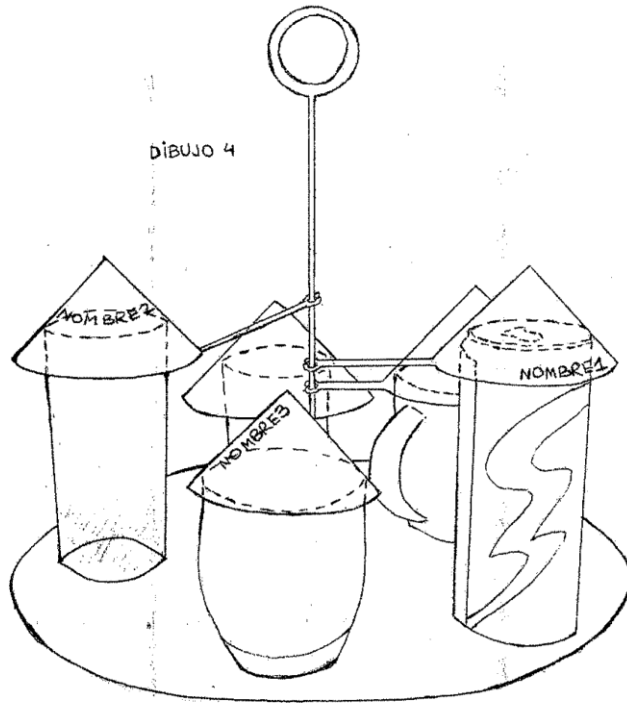




DIBUJO 3



DIBUJO 4



DIBUJO 5

